

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

“La Providencia de España”, Sociedad Cooperativa de Crédito, Ahorro y Seguro, domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 12, y en Córdoba, calle Torre de San Nicolás, 2



NOTAS GRAFICAS.

—Los señores gobernador civil y alcalde de Córdoba, procediendo a colocar la primera piedra de los grupos de casas, rodeados de autoridades e invitados.

—Los asistentes al final del lunch con que fueron obsequiados por la Entidad.

—DE IZQUIERDA A DERECHA.—Don Rafael G. Salinas, perito aparejador; señor Romera, don Francisco Alcaraz, don Francisco Hortal, don José Reverter, secretario general de la Entidad; don Nestor Villanova, don Enrique Tienda, arquitecto director; don Antonio Chacón, don S. Zaldivar, jefe de Contabilidad.



“La Providencia de España” va a invertir en Córdoba MEDIO MILLÓN de pesetas en beneficio de sus asociados, entregándoles 50 casas, grupo primero de las inversiones a realizar en Andalucía.

(Fotos Santos)

Pidan gratis desinfectante para cuadras, criaderos, gallinas, cerdos impidiéndoles triquinosis, conejos, palomas, etc. Escribir Rex. Número 517. Pi y Margall, 7.

SOLARES en la Sierra **DOS PESETAS**
METRO en el Molino de Sansueña.
Razón en el mismo. Casa San Francisco de Asís.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy viernes 20 de abril de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Últimas proyecciones de este programa. **NOTICIARIO FOX**, revista interesante. **LA LIMPIEZA DE LA CASA**, dibujos. Y de la magnífica producción Fox, hablada y cantada en español y que se titula **EL REY DE LOS GITANOS**, por el gran actor José Mojica y la bellísima actriz Rosita Moreno. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana sábado. ¡Acontecimiento con el estreno de la formidable película Fox en español, titulada **EL DIABLO SE DIVIERTE**, por Victor Jory y Loretta Young. Una bella historia de la legión extranjera francesa en un idilio enfrentado con una abnegada amistad.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy viernes 20 de abril de 1934. A las diez y media noche. ¡Grandioso suceso! ¡Formidable y sensacional acontecimiento! Presentación del espectáculo mágico más grande del mundo, **GOLDIN**. Cinematógrafo y fin de fiesta por el gran ilusionista norteamericano, único en el mundo, con su emocionante **REVISTA MAGICA**. Después de su triunfal actuación en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, Córdoba es la primera ciudad que admirará a **GOLDIN**, el más célebre de todos los ilusionistas del Universo. Butaca numerada, 4,00 pesetas. Grada, 0,70. A las siete de la tarde, colosal programa cinematográfico. Últimas y definitivas proyecciones de la producción sonora Universal, titulada **EL CASERON DE LAS SOMBRAS**, por Boris Karloff (El monstruo del Frankenstein), secundado por Gloria Stuart y Melvyn Douglas. Butaca, 1,00. Grada, 0,25. Horas de taquilla, de once a una mañana y desde las tres de la tarde en adelante.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy viernes 20 de abril de 1934. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Los graciosos dibujos Cinaes, **PISTOLERISMO**. La soberbia superproducción de A. A. **EL CORSARIO**. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana sábado, la gran película de Artistas Asociados, **EL ABOGADO DEFENSOR**, por Edmund Lowe y Evelyn Brent.

Pida usted en ultramarinos

GARBANZOS



Se vende en cajas precintadas.
Cochuras superiores.
Pruébelos.

Por mayor, Angel Galán Polo. Sucesor de Antonio Galán Polo. Cañeta de las Torres

BAR
DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN
GRAN CAPITAN, 4 y 6. --Tel. 1815

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla financier.
Calamares fritos.
Riñones a la portuguesa.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. --Teléfono 101036

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día casa nueva construcción, cuatro habitaciones. Calle Munda, núm. 1, renta 25 duros. Razón, San Miguel, 1.

SE ARRIENDA local propio para establecimiento en Avenida Canalejas, 7.

duplicado. Razón en la misma, principal izquierda.

Compras y ventas

CANARIOS FLAUTAS de importación directa de Alemania, excelentes parejas para cría. Pidan precios a Pajarería Espejeña. Espejo.

Huéspedes

SE ADMITE un huésped en familia, económico. Razón, Joaquín Costa, 18, interior.

Traspasos

POR TRASLADO urgente se venden muebles de dor-

mitorio en buen uso y precios módicos. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 43.

Varios

SE HA inaugurado la cocina del "Gran Bar". Tapas gratis a todas horas. Córdoba.

CASA ALFA. SECCION LABORES. Se hacen toda clase de bordados a máquina y a mano, encajes, mantones manila y toda clase de trabajos en ropa blanca, cubrecamas, mantelerías, etc. Se copian dibujos y se empiezan labores. A disposición de las

señoras, tenemos muestrarios de los trabajos que se ejecutan. Máquina "ALFA" para coser. Calle Mariana Pineda, 1. Teléfono 2533. Córdoba.

PERDIDA. Desde la calle Málaga a Velázquez Bosco, se han perdido tres fotografías de un niño con capa y pantalón largo. La persona que se las encuentre se le gratificará en Chirino, número 8.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta Administración.

RÉPLICA**A "LUZ"****YA NO ES TRISTE LA REPÚBLICA**

Se lamenta el periódico "Luz" de que ni los festejos bien intencionados que para conmemorar el tercer aniversario de la República, dispuso el ministro correspondiente, ni siquiera la llegada alegre y tan esperada de la primavera, lograran dar a la festividad del día 14, en Madrid, el calor que los republicanos—los republicanos de "Luz"—desearían que tuviera.

Y, a seguida, el órgano del exministro de la Gobernación que se pasa la vida oscilando como el péndulo de un reloj, evoca la frase del filósofo Ortega y Gasset de que la República se hacía triste.

Habría de reconocer "Luz" que si todavía no es la República todo lo alegre que desearían aquellos espíritus superficiales que únicamente con el ruido se alegran, no se puede achacar a los actuales gobernantes ese matiz de melancolía que el colega cree descubrir en la República.

Pero todo se andará. Por de pronto, la República no es huraña ni agria; no tiene el ceño adusto ni el ademán amenazador, como en los días bien poco venturosos, en que gobernar era subvertir y romper y desintegrar. La República no es todavía alegre. Bastante se ha conseguido con hacerlo cordial, generosa, franca, clara y, sobre todo, humana.

No se pasa tan fácilmente del llanto a la risa; de la tragedia al sainete. Y la República, en manos inhábiles de hombres torpes, inexpertos, ineptos, pero soberbiamente jactanciosos y ególatras, había adquirido el perfil de las antiguas máscaras griegas. A nadie inspiraba confianza, a nadie animaba ni confortaba; a nadie hacía concebir halagüeñas esperanzas. Se la miraba con recelo. En ocasiones, se la temía; en otras, se la desdeñaba.

¿Cómo podía una República, cuyo espíritu había sido deformado y cuyas esencias habían sido adulteradas, ser, no ya estimada, sino hasta casi no respetada?

Por fortuna, aquellos aprendices de gobernante, que tanto daño causaron a la República y al país, tuvieron que emprender el éxodo; unos para expiar en el ostracismo sus enormes culpas; otros, para ingresar en esa Trapa, de donde no se vuelve ya al mundo.

* * *

Hoy, la República no es todavía alegre. Pero es jovial; pero es cariñosa. A nadie persigue ni acosa con saña. A nadie arranca impresiones. A nadie atropella ni mata.

Y esto lo ha conseguido la más prestigiosa figura del republicanism español; el hombre que consagró todos sus afanes y sus energías a derrumbar el antiguo tablado de la farsa política; el ciudadano benemérito que puso sobre todos los intereses y sobre todos los anhelos el anhelo de ver triunfantes los ideales democráticos. Sin Alejandro Lerroux, aún sería en estos momentos triste y huraña y agria y rencorosa la República. Sin Alejandro Lerroux, todavía no hubiera recuperado la República el espíritu nacional que perdiera en horas de atolondramiento y de embrollo.

No es aún alegre la República. Pero es serena; pero es magnífica.

POSTALILLA**GOALS**

Azaña, hombre inquieto y curioso acaba de descubrirle a la política una faceta nueva: la faceta deportiva. En política caben penaltys, corners y goals. Como en el fútbol. Por algo viene aquello del "equipo" de Casas Viejas. Claro, que en lo sucesivo, al hablar del trío de la bencina—Azaña, Casares, Largo—le designaremos con este nombre estupendamente deportivo: "Casas Viejas F. C."

Y ahí va una prueba del amaneramiento deportivo del general Azaña. Durante su último discurso, pronunció los siguientes párrafos, tomados textualmente:

"Reconozco que en las últimas elecciones, nos han metido un goal".

Poco después, dijo:

"Pero no hay que ser pesimistas. Amanecerá para la democracia el día que nosotros nos apuntemos, no ya uno, sino cinco tantos a cero".

Y minutos después vuelve al fútbol de nuevo.

"Y yo os quiero decir, sin cómicos arrebatos de indignación, que las derechas me han perforado vigorosamente la portería; sin embargo, aún estamos en pié, activas las conciencias y la mirada clavada en el enemigo".

Ya lo saben ustedes. El general Azaña y todo el Casas Viejas F. C., reconocen que han defendido mal su portería. Y se apresuran a declarar generosamente, casi enternecidamente, que les han metido un magnífico goal. Brindamos a nuestros lectores esta nueva modalidad deportiva de la política. Y en prueba de afecto hacia el general Azaña, le deseamos que cada vez que se presente ocasión le bombarde vigorosamente su portería. Para que vea que no le queremos mal.

DICK

DE MARMOLEJO

Réplica obligada

Con verdadera avidez lei días pasados en "Democracia", un artículo, que tanto por su belleza literaria, como por su riqueza de lenguaje—riqueza a la que contribuye la inserción de palabras que no figuran en nuestro diccionario—me llamó la atención de tal forma que me he propuesto no dejar de contestar aunque pobrememente, dado mi escaso conocimiento en el arte de escribir.

Firmado por don Antonio García (a) "Maqueano", ex-zapatero remendón, hoy gran burgués, gracias a los tres años que ha estado en la Alcaldía, tiempo que ha aprovechado con gran beneplácito de sus compañeros de piratería en colocar un drenaje en las arcas municipales hasta conseguir la completa eliminación de los fondos que éstas contenían; firmado, repito, por este señor y en nombre de los destituidos, publica un artículo que titula "Ayuntamiento socialista destituido", en el que con carencia absoluta de fundamento, con peor ortografía y con una serie interminable de rastrerías y bajezas (muy propias del tal señor), expone una cantidad de estupideces, de tonterías, de sandeces y de incongruencias, que no haría falta ni contestar siquiera, pues él solo se derrumba como las "casas viejas", por falta de cimentación.

Como resumen y pago a los tres años de continuos desvelos por el pobre obrero, don Antonio García, ha salido del Ayuntamiento en tales condiciones, que nos merece compasión, pues no tiene más que dos camionetas y un coche de turismo, cuyos importes ya habrá amortizado a costa de no pagar patentes al Estado (cosa completamente comprobada por las cuarenta denuncias de guardia civil, motoristas y carabineros) y además, a costa, también, de los muchos viajes y servicios que él, "desinteresadamente", ha prestado al Ayuntamiento destituido.

Desde luego, este señor revela su agudo ingenio y su extraordinaria perspicacia desde el momento en que todas las multas, que como consecuencia de no tener patente le han sido impuestas, ha salido ileso, gracias a la precaución de tener los coches a nombre de un compañero suyo, ex-teniente de alcalde, también socialista. El tal "Maqueano" ha estado cobrando por cada viaje a la capital setenta y cinco pesetas, mientras otros muchos lo hacen por cincuenta, dejando un buen margen. Además, este don Antonio, por ir a Madrid, no se sabe a qué, ha puesto al Ayuntamiento mil pesetas. A éste le consta que muchas veces (y bueno es que lo sepan los obreros que aún le siguen) le he hablado de la conveniencia para

aminorar y mitigar el hambre, que pusiera veinticinco pesetas de las que cobraba de más en sus correrías por las arcas municipales y que yo, sin esas correrías, pondría otras tantas y algunas más, y no he podido conseguirlo dada su ambición desmedida.

Este buen ex-zapatero, cuando tiraba de los cabos tenía dos oficiales, a los que pagaba a razón de dos pesetas diarias, mientras en otros talleres pagaban a cuatro, claro es que a lo mejor lo hacía con el buen fin de que las dos que él dejaba de pagar no se las gastaran en vicios.

Y al chófer del autotankue, perteneciente a este Ayuntamiento ¿quién le ha pagado los múltiples días que lo ha dedicado a reparar sus coches? Porque, vistas las nóminas resulta haber cobrado todos los días sin perder uno.

Y así, en fin, sería interminable la lista de acciones y sacrificios hechos por don Antonio, en "favor" de los obreros.

Y ya, voy a concluir, mas no quiero hacerlo sin antes decirle al tal señor que uno solo de los concejales entrantes en la nueva Corporación, tenemos más seriedad que los diez salientes, aunque seamos pobres y criados muchos en el campo, sin tener la suerte de estar criados y educados en Universidades extranjeras como el Excmo. Sr. "Maqueano", pero teniendo todos muy a gala y no avergonzándonos de proclamar a voz en grito que muchos hemos nacido en humildes pañales, pero limpios y jamás ennegrecidos por manchas de deshonra ni de cobardía y que precisamente todo esto, unido a que del Ayuntamiento forman parte pintores, barberos y obreros del campo, le dará idea y le acreditará que no es un Ayuntamiento de ricos, ni de caciques, pues además de no haber gobernado antes, estamos dispuestos a cuando estorbemos, marcharnos con la satisfacción del deber cumplido, y no lloraremos como estos malversadores de caudales propios y ajenos, al perder los enchufes que es por lo único que hoy lloran y se lamentan.

Carlos Sánchez

Alcaracejos

Heroicidad de una pareja de la guardia civil

En la tarde del día once del actual y durante una lluvia torrencial, la pareja de este puesto, compuesta por los guardias José Sepúlveda Caballero y Tiburcio Rodríguez Alcantara, prestaron un importantísimo y humanitario servicio.

En el sitio conocido por Majada Alta, en una pequeña isleta del arroyo "Linarejo", se encontraba el vecino de ésta Aurelio Fernández, de 55 años de edad, (impedido) guardando unas cabras, cuando fue sorprendido por una repentina y enorme crecida del citado arroyo, que al no ser visto por la citada pareja, que con grande peligro para sus vidas, salvaron de una muerte inminente a este pobre hombre.

Hechos como este, no deben quedar sin hacerlos público y aunque algo tarde, me apresura a dar la noticia para conocimiento general, pues debido a una coincidencia, he tenido conocimiento de este ejemplar hecho tan silenciado por todos.

Sindicato general de Transportes de Córdoba y su provincia.-Sección asalariados

Por la presente se convoca a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 20 de Abril a las cinco y media de la tarde en nuestro domicilio social, calle Alonso de Aguilár (San Hipólito), número 4, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Nombramiento mesa discusión.
- Lectura de correspondencia.
- Altas y bajas.
- Tratar del descanso semanal y retornos.
- Varios.
- Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Manuel Trillo.

Hay quien lo duda pero es verdad

Trajes hechos, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Cortes de traje, artículo de novedad y de gran resultado, a 13, 20, 25, 30, 35, 40, 45, y 50 pesetas. De cada precio, gran variedad de gustos, para poder elegir un traje bonito. En EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Gran surtido, y a precios de ocasión, en telas de novedad, para vestidos y batas de señora. No lo olvide en EL METRO, y también en sus tres Sucursales, espléndido surtido y precios reducidísimos.

V E R P A R A C R E E R

El trabajo en la ciudad.-La impunidad peligrosa

Poco trabajo en la ciudad. Los obreros sienten la amargura de su inacción. Los oficios, apenas si tienen obra que realizar, y el problema sigue latente. Porque no todo es problema para el campesino, y para el jornalero que acude a los trabajos de obras públicas. Están los demás obreros del ramo de construcción, y los de otros distintos oficios. Es un tema doloroso y continuado. En distintas ocasiones hemos tratado de él, y especialmente, de la necesidad de dar trabajo dentro de la población. ¿Cómo? He aquí la difícil réplica. El Ayuntamiento no puede facilitar. La Diputación tiene su radio de acción en los caminos de la provincia. De donde se deduce, que no queda más que el sector particular, para salir al paso de este conflicto callado, pertinaz y ya crónico.

Está desamparada la ciudad por lo que afecta a los obreros sin trabajo. Pocas obras, y en las pocas que hay, hasta el caso de que los obreros forasteros trabajan en ellas. No es humano oponerse a esto, ya que es igual el dolor y la necesidad del proletario de una provincia o de otra. Pero no deja de ser sensible, que lo poco que se trabaje esté a cargo de otros brazos que no sean los de obreros cordobeses, mientras éstos, paseen su inercia y su inactividad.

Insistimos en que es preciso estimular a los propietarios. Sería muy conveniente que se emprendieran repocos de las fachadas de los edificios, y demás obras precisas en ellos. Es además la época propicia para realizarlos. Esto, disminuiría considerablemente el paro. Se movilizarían los grupos de trabajadores, y se daría un poco de tónica a este mal ya casi endémico de la falta de trabajo que es igual que no encontrar armas para la lucha por la existencia.

Así como una autoridad de Córdoba, el Gobernador civil señor Armignán, ha conseguido asegurar la vida del Comedor de Caridad con su iniciativa y su ejemplo, convendría que todas las autoridades reunidas, acometieran la solución de la grave dificultad del obrero cordobés. Las autoridades pudieron hacer ese requerimiento a los propietarios. Ello es tan razonable, que nos figuramos no habrían de encontrarse dificultades ni obstáculos insuperables para el desarrollo de la idea.

De cualquier forma, sería preciso ir al problema sin dilaciones. El albañil, el carpintero, el herrero, los distintos oficios que se beneficiarían con reparaciones de viviendas, encontra-

rían acertado y natural, cuanto se lograra para llegar al fin propuesto. Celebraríamos que estas líneas produjeran el efecto deseado, en favor de los obreros de la ciudad, parados, y sin esperanza de que su situación varíe.

* * *

Las investigaciones, las inspecciones en distintos Ayuntamientos de la provincia, están produciendo disposiciones gubernativas muy saludables. Allí donde se ha faltado a la Ley, se sanciona el hecho, con la destitución o con la suspensión. Nuevas personas van a los cargos para enmendar los yerros. El sentido vigilante de la autoridad, establece una etapa de purificación de los Municipios, conveniente para todos los vecindarios.

Pero vamos a decir algo más sobre esto. En algunos sitios, hay posibilidades de delito, y delitos plenos y probados. En este caso, nos atreveríamos a proponer, que la sanción no quede reducida a una simple destitución, sino que se extienda a los Tribunales para evitar el impunitismo.

Impunitismo bien peligroso por cierto. Si un ciudadano delinque, en el desempeño del cargo que se le confía, y tras una suspensión o destitución, vuelve a su vida normal, sin otras consecuencias, reconozcamos, que la sanción carece de ejemplaridad. El temor a la repetición posible del caso desaparece. Y tampoco el temor ya subsiste en aquellos que puedan ir a las sustituciones, con propósitos inconfesables respecto a la administración municipal.

En resumen, creemos que allí donde existan delitos, o posibilidades de delito, no ha de detenerse la acción en los límites de una determinación que corte el hecho, exclusivamente, sino que ha de llevarse a la sanción judicial cuanto sea punible dentro del hecho mismo.

¿Qué resultado daría esta determinación? El de que en lo sucesivo no pudieran volver a esos cargos, aquellos que los detentaron, porque estarían bajo el peso de una inhabilitación, y el de que, quienes van a ellos, supieran que no quedaba limitada la acción de la justicia a un simple expediente gubernativo.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

Centro Republicano Radical

CONFERENCIA

El próximo domingo 22 a las siete de la tarde, disertará en este Centro sobre los temas: "SEIS MESES AL FRENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL". "ALGO SOBRE EL AYUNTAMIENTO", nuestro correligionario Pablo Troyano, presidente de la Comisión Gestora Provincial.

Lo que se comunica a los señores socios en nombre de la Directiva de este Centro rogándoles su asistencia al acto al que también quedan invitadas las personas de su inmediata familia.

Córdoba, 19 de Abril de 1934.—El secretario: JOSE VILLEN.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se ponen en circulación los giros correspondientes al trimestre Abril a Junio 1934, con vencimiento al día 30 del actual Abril. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que las devoluciones acarrearán gastos que habrá que cargárselos al suscriptor al volverle a girar de nuevo. Todos los giros que vengán devueltos por segunda vez se consideran bajas. Los suscriptores que quieran evitarse el recargo que en cada recibo trimestral se les aumenta por los gastos del Banco, podrá enviar por giro postal las seis pesetas dentro de los primeros quince días del primer mes del trimestre, teniendo presente que éstos se abonarán por anticipado.

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos.

La policía trabaja

EL AUTOR DE UN ROBO

Habiendo sido denunciado en esta Comisaría por el súbdito extranjero doctor Anjelen, que le habían sido sustraídos documentos de su automóvil en esta capital, el señor Comisario Jefe, encomendó a los agentes don Manuel Hernández y don Ricardo de la Fuente Arjona, la práctica de diligencias que han dado por resultado la detención de José Navas Fernández (a) "Sacaculo", el que interrogado convenientemente se confesó autor del hecho, ocupándose en su domicilio el carnet de pasajes de Aduanas que había sustraído, poniéndose a disposición del Juzgado correspondiente.

LA TRATA DE BLANCAS

Por el agente don Antonio Trillo Sánchez, fué detenido en el día de ayer Justo Ortega Vilchez, de 27 años, chófer, natural y vecino de Granada, por hallarse en esta capital con cuatro prostitutas llamadas Matilde López Valverde, Josefa López Valverde, Gracia Sánchez Ortega y Matea Serrano Jiménez, pretendiendo colocarlas en casa de lenocinio para lo que las había traído en su automóvil desde Granada, exigiendo a tal fin dinero a las dueñas de las casas, ejerciendo por tanto la trata de blancas, por lo que el Excmo. Sr. Gobernador civil le ha impuesto al chófer una multa de 100 pesetas, ordenando el ingreso en la cárcel para las cuatro prostitutas, hasta tanto que se reciban sus antecedentes.

DENUNCIADOS Y MULTADOS

También por el citado agente señor Trillo, han sido detenidas las prostitutas Rafaela Guete Fernández y Gabriela Santiago Fernández, por mofarse del director del Dispensario Azúa y desobedecer al referido agente, habiéndole sido impuesta una multa de 25 pesetas a cada una por el Gobernador civil.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Se han recibido en este Instituto los Títulos de Bachiller expedidos por el ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Sevilla a favor de los señores siguiente: Don Angel Baena Giménez, don Juan Gómez Herrera, don Rafael Illescas Melendo, don Joaquín León Calzadilla, don José Piniella Arribas, don Alfonso Santa Cruz González, don Juan Antonio Sarazá Ayustante y don Reyes Bajo Alcaide.

LOS SUCESOS DEL DIA

ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Esta mañana próximo a la entrada del pueblo de Villaviciosa, fué arrollado por una camioneta, el peón caminero Juan Rodríguez Cano, de 50 años, resultando a consecuencia del desgraciado accidente, con una herida contusa leve en la pierna izquierda.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó al pueblo de su naturaleza.

HURTO DE UNA BICICLETA

Manuel Díaz Macías, compareció esta mañana en la Comisaría de Vigilancia, denunciando, que mientras dialogaba con su novia en su domicilio Muro de la Misericordia, 4, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que dejó abandonada en el patio de la casa.

La máquina está valorada en 150 pesetas.

TRAVESURAS INFANTILES

En la Comisaría de Vigilancia, denunció Manuel Muñoz Tarifa a los menores Manuel Tafur Gómez y a Pedro de Luque Pablo, los cuales arrojaron piedras a un carrillo de caramelos propiedad del denunciante, cuando transitaba por la calle del Cardenal Herrero.

INSULTO

María Infante Luna, con domicilio en la calle de Conde y Luque, número 2, dió cuenta en la Comisaría que viene siendo insultada con mucha frecuencia por su convecina María Tagua Gutiérrez.

INSOLENTE

Un guardia municipal, detuvo en la calle de Diego León, a Enrique García Pérez, cuyo individuo, se insolentó con el referido guardia cuando le requirió para que depusiera su actitud grotesca.

MALOS TRATOS

Por maltratar de obra con grandes escándalos a María Jesús Cruz González, en su domicilio Vicente de los Ríos, 23, fué denunciada Isabel Muñoz Fernández.

Para las obras de una carretera

Estuvo en ésta don Loreto Cope, de Santa Eufemia, correligionario nuestro con el fin de obtener se activen las gestiones para las obras de una carretera en aquel pueblo.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Hoy ha recibido el Gobernador civil de la provincia señor Armiñán de Odriozola, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Una comisión de chóferes, alcalde de Almodóvar del Río, Comisión de Ganaderos de Luque, y una Comisión de hortelanos de Córdoba.

SIN NOTICIAS

El gobernador civil al recibir a los informadores les manifestó que no tenía noticia alguna que facilitarles, pues la normalidad es completa en la provincia.

Sucesos en la provincia

"Zulús" detenidos

La guardia civil de Iznájar ha llevado a cabo la detención de Rafael Valero Doncel, Vicente y Emilio Rodríguez Campos, que en el kilómetro 14 de la carretera de Rute a Lojá, apedrearon el automóvil correo, rompiéndole varios cristales.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado.

Una ratería

Ha sido detenido en Hinojosa, Manuel Moyano Romero, que hurtó una cartera con 25 pesetas a José Flores Balsera, mientras éste bebía vino.

Desgraciado accidente

Comunican de Dos Torres, que al pasar la camioneta de la matrícula de Córdoba número 4.388, propiedad de Faustino Galán Romero, por la curva existente en el kilómetro 8 de la carretera de Pozoblanco, se desvió, metiéndose en una cuneta.

Amadeo Alcudia Jurado salió despedido resultando con erosiones en la cara y magullamiento general.

Pronóstico grave.

El Juzgado entiende en el asunto.

Un anónimo.—Es detenido el autor

Ante la guardia civil de Pedroche denunció don José Trucio, abogado, que el 24 de Marzo último, cuando su criada abrió la puerta de la casa encontró un papel, en el que se le amenazaba de muerte si no colocaba 26 duros en el brocal de un pozo, en la finca La Mora.

La benemérita realizó pesquisas deteniendo al presidente de la Juventud Socialista, Cristóbal Mena Carrillo, que se declaró autor con Juan Nevado Díaz.

El que escribió la carta fué un tal Manuel Claudio López.

Todos ellos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En palacio se celebró Consejo de Ministros presidido por S. E. y antes un Consejo en el que se adoptaron acuerdos interesantes

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"
Madrid, 19 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Justicia. Anunciando la provisión de dos plazas de magistrados en la Audiencia provincial de Córdoba.

Gobernación. Disponiendo se forme una Comisión para estudiar el reglamento de la Dirección de Seguridad y agentes y fuerzas a sus órdenes.

Agricultura. Orden relativa a las cosechas acogidas al decreto de intensificación de cultivos.

SE CELEBRA CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 19 (3'15 t.).—Esta mañana en el Palacio nacional se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. E.

La reunión que empezó a las once y media terminó a la una de la tarde.

NO SE AUTORIZA LA ENTRADA DE TROSTKI EN ESPAÑA

Madrid, 19 (3'30 t.).—El primero en salir del Consejo fué el ministro de la Gobernación.

Dijo que había leído la noticia aparecida en algunos periódicos según la cual Trastki pensaba venir a España y en el Consejo dió cuenta de esa especie.

Agregó que él solo podía decir que el encargado de Negocios en Francia le comunicó que Trostki había salido de París, pero que ignoraba si se dirigía a España.

Como no se le han expedido pasaportes ni tampoco él los ha pedido, no podrá entrar en España.

En aquel momento salió el señor Lerroux, el que al ver que el ministro

de la Gobernación hablaba con los periodistas, dijo a éstos al tiempo que subía al coche:

—Ya nada tengo que decirles.

Se designó la comisión para estudiar la reforma del Estado

Madrid, 19 (3'30 t.).—Al terminar la reunión ministerial el señor Estadella facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"Se reunieron los ministros en el Palacio nacional a las once y media de la mañana bajo la presidencia de Su Excelencia.

El señor Lerroux expuso lo más saliente de la política nacional y extranjera y después sometió a su firma algunos decretos.

Antes se habían reunido los ministros en Consejo adoptándose los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Creando el Comité técnico de estudio de la reforma del Estado orgánico, de investigación y asesoramiento que propondrá un plan de reformas en las diferentes disciplinas del Gobierno que se estiman necesarias para incorporar totalmente al Estado español a la vida moderna.

Fueron designados presidente, don Salvador Madariaga, y vocales, los señores Rubio Sacristán, Reparaz, Linazosolo, Elche, Herrero, Hungría y Samble, éste último como secretario.

Concediendo la Banda de la Orden de Africa a los señores Hidalgo, Rocha, Martínez Barrio y coronel Capaz, considerándose diferidos a los

primeros a la fecha en que dejen de ser diputados.

MARINA: Autorizando al ministro para presentar un proyecto de modificación de la ley de 3 de Abril del año actual.

TRABAJO: Creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Médica.

Disponiendo que las especialidades farmacéuticas húngaras estén sometidas a los mismos requisitos que las nacionales desde el punto de vista sanitario.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensiva la excepción de arbitrios a los aprovechamientos de carácter permanente que existan o se otorguen en las zonas marítimas, con las excepciones que se determinen en el reglamento.

ESTADO: Autorizando al ministro para la lectura de un proyecto de ley aprobando el Convenio con Rumania.

Disponiendo que el director de Administración de Estado pase a prestar servicios en el Consulado general en Londres.

Idem que el primer secretario en Berna pase al consulado en Burdeos.

Idem idem el de Bayona pase al de Caracas.

Ascendiendo a primer secretario a don Juan Sebastián Erice.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando al ministro para abonar con cargo al presupuesto las pagas extraordinarias a los empleados de Andaluces, sin perjuicio de las medidas que se adopten con dicha Compañía.

Autorizando la ejecución por administración de las obras de reparación de la carretera de Cuéllar a Peñafiel.

HACIENDA: Elevando en 205.058 pesetas anuales el presupuesto de Obras públicas, sección tercera, para el segundo semestre de este año.

Autorizando la presentación de un proyecto concediendo un crédito de medio millón para los gastos ocasionados con las fiestas de la República.

Autorizando al ministro para modificar el presupuesto de Agricultura con un aumento de 148.000 ptas. en la

LA PREVISION ESPAÑOLA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1883

Dirección General: SEVILLA. Orfila, 7 y 9.-(Edificio de su propiedad)

DELEGACION EN CORDOBA:

DON ANTONIO SANCHEZ NIEVA

Málaga 11 pral.-Teléfono 2213.-(Agencias en todos los pueblos)

consignación anual, sección primera cuerpo nacional de Veterinaria.

JUSTICIA: Jubilando a dos magistrados, uno del Supremo y otro de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo a las plazas de magistrados del Supremo a don Rafael Rubio Freire y don Santiago Álvarez Martín.

Autorizando al párroco de Nuestra Señora de Campanario, y a la Abadesa de Santa Clara, de Murcia y a otros religiosos, para la venta de fincas en terrenos de su propiedad.

GUERRA: Nombrando general de la segunda brigada de Artillería a don Julián López y de la sexta a don Víctor Amilibia.

Varias propuestas de mando.

Disponiendo se reintegre al capitán de Infantería retirado don Diego Saavedra el derecho a percibir haberes pasivos de los cuales fué desposeído.

Propuesta con carácter definitivo para la aprobación del reglamento de régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles".

UN TORO DESMANDADO SUBE AL PRIMER PISO DE UNA CASA

Madrid, 19 (4'15 t.).—En las primeras horas de la mañana se ha registrado un suceso pintoresco en la Gran Vía.

Un toro que era conducido al Matadero se desmandó y llegando al centro de Madrid, entró por la Gran Vía, produciendo el consiguiente revuelo entre los transeúntes que se apresuraban a refugiarse en los portales.

En la Avenida de Eduardo Dato, le salió al paso un camión de guardias de Asalto y éstos descendieron y acorralaron a la res que se metió en el portal de la casa número 34.

El animal arremetió contra el ascensor causándole desperfectos de importancia y ante el acoso de los guardias, subió las escaleras llegando hasta el primer piso, sembrando el pánico entre los vecinos que se cerraron en sus viviendas.

Se avisó a los empleados del Matadero que amarraron a la res, pero no se atrevieron a apuntillarla.

Entonces el guardia Antonio Penacho, cogió la puntilla y le dió muerte recibiendo una ovación de la gente que pedía se le concediera la oreja.

En una camioneta fué trasladada después la res al Matadero.

SE DESCUBRE UN TESORO EN EL PALACIO DE LA GRANJA

Segovia, 19 (5'15 t.).—Circula con insistencia el rumor de que en el palacio de La Granja existe un tesoro.

Parece que hace algún tiempo varios muchachos jugando en el patio

levantaron una loseta del suelo descubriendo un subterráneo por donde avanzaron hasta llegar a unas habitaciones donde había uniformes militares, armas y un arcón de enorme peso que no pudieron levantar.

Transcurrido el tiempo se observó que los chicos aludidos todos de humilde condición, hacían gastos desproporcionados a su posición y esto hizo suponer que en Palacio se habían encontrado algún tesoro.

Se asegura que hallaron monedas de oro de Carlos III, alhajas de gran valor, así como armas de empuñadura de oro.

A las preguntas que se han hecho a los muchachos, contestan con evasivas.

Puesto el hecho en conocimiento del Patronato, se emprendieron obras en busca del tesoro que no dieron resultado.

El arquitecto del Patronato dice que efectivamente, existe una alcantarilla que teniendo su entrada en dicho palacio atraviesa la población y que por orden de una personalidad palatina fué cegada.

Se hacen trabajos para señalar el sitio del subterráneo, pues se afirma que en él hay un tesoro.

En Zaragoza la situación continúa igual

Zaragoza, 19 (5'30 t.).—El conflicto planteado hace 20 días continúa en el mismo estado.

La ciudad presenta un aspecto desolador y el desasosiego y la inquietud aumenta.

El aprovisionamiento de comestibles se hizo por la mañana apresuradamente.

Sin embargo, parece que ha desaparecido bastante el movimiento abusivo contra las tiendas de comestibles.

La conducta de los huelguistas es correcta y se les vé circular pacíficamente.

Cunde la desorientación y el pesimismo entre los huelguistas que como se sabe, transigen ya con el despido de 15 dependientes.

En cambio los patronos se muestran intransigentes y dicen que los obreros tienen que volver al trabajo sin condiciones y que se mostrarán generosos una vez que se restablezca la normalidad y el orden.

En la calle Agustina de Aragón, fué detenido Antonio Martín, en cuyo poder se encontraron bombas lacrimógenas.

El gobernador hablando con los periodistas ha dicho que ha agotado todos los recursos y que han quedado rotas las negociaciones.

Hace un llamamiento a los obreros

para que se reintegren al trabajo hoy o lo más tardar mañana, pues en caso contrario los patronos tomarán las determinaciones que estimen oportunas.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 19 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Marina e Instrucción y el jefe del Gobierno.

BOLIVAR defiende su proposición incidental sobre la ocupación de Ifni.

Opina que se trata de los deseos imperialistas del Gobierno español en unión de Francia, continuando el intento de Azaña que fracasó por la resistencia de los indígenas.

Censura duramente esta política que cree acarreará aventuras bélicas desgraciadas. (Protestas).

Agrega que el partido comunista dice a los obreros con uniforme que se nieguen a ir a Ifni y que se impidan los desembarcos. (Goicoechea le increpa).

El presidente de la CAMARA dice que la intervención de Bolívar es una extravagancia.

BOLIVAR rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

MOLTO dice que planteada la cuestión quiere preguntar al Gobierno si ha llegado el momento de averiguar los designios de España.

También quiere saber lo que haya de las negociaciones para averiguar si hay o no prisioneros en Africa.

El cree que los hay y en ese caso hay que trabajar para rescatarlos y en caso contrario, debe declararse que no existe, calmando así las impaciencias que sienten las familias de los supuestos prisioneros.

GOICOECHEA interviene y dice que desde tres puntos de vista le parece bien la ocupación de Ifni. Uno porque se trata de un territorio de soberanía, otro porque se rectifica el propósito de abandonar Marruecos y se sigue la buena política de la Monarquía y otro porque se ha designado para la ocupación a Capaz.

RAMOS ACOSTA cree que la ocupación de Ifni tendrá consecuencias guerreras.

Sigue hablando provocando las protestas de algunos sectores.

Pregunta qué interés nos lleva a aquel territorio.

PEREZ MADRIGAL: El decoro nacional. (Se producen vivos diálogos entre el interruptor y los socialistas y las protestas duran un rato).

RAMOS ACOSTA estima que los españoles no tienen ningún interés en ocupar Ifni.

GARCIA considera muy conveniente la ocupación porque se trata de un

litoral de gran riqueza y una base importante para nuestras comunicaciones.

Termina felicitando al Gobierno por la ocupación de Ifni sin lucha (Aplausos).

LAMAMIE DE CLAIRAC elogia también la labor del Gobierno en Africa y especialmente la ocupación de Ifni.

RODRIGUEZ DE VIGURI también felicita al Gobierno por dicha operación.

(Continúa la sesión).

La segunda corrida de FERIA en Sevilla

Madrid, 19 (6'15 t.).—Con buena entrada se celebra la segunda corrida de FERIA.

Se lidian reses de Torres Abad para Rafael el Gallo, Cagancho, Ortega y Diego de los Reyes.

Primero.—Negro zaino. El Gallo se abre de capa e instrumenta cinco lances pintureros que gustan y remata artísticamente. (Aplausos). Empuja el toro a un picador y lo derriba y Rafael hace un quite primoroso. La faena de muleta es por bajo, cerca y eficaz, intercalando algunos pases de su peculiar estilo.

Sigue toreando tirando a afiñar, pero manteniendo la faena con decoro. Un pinchazo, otro y descabella. (Ovación).

Segundo.—También negro y apretado de cuerna. Parece manso. Cagancho da unos lances valientes. En quites sobresale uno del gitano. Con la muleta cambia la decoración. Da unos muletazos sin eficacia y pierde el trapo. Oye pitos. Vuelve a torear y sufre otro desarme demostrando pánico. Larga un pinchazo huyendo. (Más pitos). Otro malo y termina de una estocada corta. (Bronca).

Tercero.—Domingo Ortega veronica lucido. No hay nada en quites. Con la flámula torea desconfiado. Pincha una vez y agarra una estocada contraria a la que sigue media de lentera. Descabella al octavo intento. (Pitos).

(Continúa la corrida).

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tei6n y Marín, 84, duplicado

¡Venga usted
Jabones "Huertas"

Contestando a un suelto de "El Socialista"

Unas cuartillas del diputado señor Moreno Quesada

Recibimos la siguiente carta del diputado a Cortes por Córdoba señor Moreno Quesada:

"Sevilla 19 de Abril de 1934.

Sr. Director de LA VOZ.
Córdoba.

Muy señor mío: Mucho agradeceré dé publicidad, si en ello no tiene inconveniente, en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, al adjunto escrito, que como contestación a un suelto publicado en "El Socialista", he formulado.

En la seguridad de que procurará complacerme, le anticipa las más expresivas gracias, quedando de usted como siempre muy afmo. y atto. amigo, s. s. q. e. s. m.,

A. MORENO."

* * *

No obstante ser enemigo de toda polémica baladí, me veo en la necesidad de rechazar, no habiéndolo hecho antes a causa de haber estado enfermo, las imputaciones que en "El Socialista" del día 11 se me hacen, con motivo de mi adhesión política al señor Martínez Barrio.

Se afirma por dicho periódico, faltando con ello descaradamente a la verdad, que fui expulsado del partido socialista, siendo, como es, de dominio público, que mi separación tuvo lugar por mi voluntad expresa, hecha pública en nota que insertó casi toda la Prensa diaria de Madrid y Sevilla en los últimos días del pasado año.

En cuanto a que "mi conducta es poco correcta, por no tener la delicadeza de renunciar al acta, que es del partido", tengo que manifestar:

Primero. Que, debiendo el haber sido elegido diputado a la ayuda de elementos auténticamente republicanos, y no al deseo ni a la voluntad de los primates socialistas, que eran opuestos a ello, mal se compagina la afirmación de "El Socialista", de que mi acta es suya con esta realidad incuestionable.

Segundo. Que, de existir entre mis electores y yo, algún divorcio, no puede ser otro que el producido por no haber hecho la revolución dentro del plazo que se fijó en la propaganda electoral socialista, por lo que, si ello se considera por el partido motivo para renunciar al acta, estoy pronto a hacerlo, siempre que en esta resolución me acompañen con la suya todos los diputados socialistas, que en tal aspecto, se encuentran en idénticas circunstancias a las mías.

Tercero. Que, como la renuncia de mi acta supondría mermar, en la parte a mí encomendada, la defensa

de sagrados intereses, no estoy dispuesto a hacerlo, salvo en el caso señalado en el párrafo anterior, interin no se me demuestre que, con mi renuncia, dichos intereses se beneficiarían lejos de perjudicarse, y

Cuarto. Que, habiendo sido candidato socialista con la condición "sine qua non" de no estar obligado a renunciar el acta, si después de obtenerla me separaba del partido, cosa que estoy dispuesto a demostrar documentalmente, no tengo por qué atender ahora requerimientos socialistas de esta ni de ninguna clase.

Para terminar, he de hacer constar, que si hasta ahora el respeto que, de consuno a la opinión pública, y a mí mismo debo, me ha llevado a no tomar iniciativas en esta clase de contiendas, ello no quiere decir que vaya a persistir indefinidamente en mi noble actitud, pues si para salvar la corrección de mi conducta me veo obligado a esgrimir armas, que hoy me resisto a utilizar, no vacilaré en hacerlo con la tranquilidad de conciencia que siente quien, queriendo evitar enojosas cuestiones, procura no provocarlas y pone a contribución para impedirlo cuantos medios tiene a su alcance.

Sevilla, 19 de Abril de 1934.

ADOLFO MORENO QUESADA
Diputado a Cortes por Córdoba

LETRAS DE LUTO

Después de una larga y cruenta enfermedad, dejó de existir en Montalbán, la bella señorita Ana García Nieto.

Su muerte ha sido muy sentida por todas aquellas personas que la trataron, ya que la finada, contaba con muchas simpatías por su carácter noble y bondadoso.

Fué hija modelo y amiga cariñosa, teniendo para todos una sonrisa amable.

La muerte, siempre traidora, siempre al acecho, la arrebató del seno de su familia, cuando contaba 22 años de edad.

Ayer se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma, organizándose después el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades, amigos y familia de la finada, a la que enviamos el testimonio de nuestro pesar y especialmente a su primo nuestro querido amigo don Modesto Nieto Ruiz, por el dolor que sufren.

LO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

¡EH, COMPAÑERO, QUE SE LE VE EL PLUMERO!

Nunca fuimos partidarios de la polémica y mucho menos en los casos en que los contendientes lanzan sus tiros con la espingarda del interés y atrincherados en las chumberas del anónimo. No, no es mi objeto polemizar sobre la legalidad o no legalidad de la actuación del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de esta capital, ya que éste, como organismo responsable ha ajustado sus actos siempre a las normas de la más estricta justicia y legalidad.

Sólo quiero salir al paso de esa falaz y subrepticia campaña contra este organismo, por varios maestros, sin tener la gallardía de poner su firma al pié de sus afirmaciones, para que siquiera merecieran leerse.

Son varios los artículos que han aparecido en "El Sur" sobre este asunto, tal vez sorprendiendo la buena fe de este periódico, todos empedrados de afirmaciones falsas.

Veamos cuales son estas afirmaciones:

Afirman que el Consejo ha procedido injustamente al permitir (por propia conveniencia de los interesados y a instancia de los mismos, sin dañar intereses de tercero), el cambio de escuela entre los señores Suárez de la Cruz y Rodríguez. ¿Existe injusticia en permitir que dos maestros sirvan escuela interina en su propio pueblo sin perjuicio de nadie? La injusticia hubiera sido lo contrario. He aquí una de las "tremendas" injusticias del Consejo, como botón de muestra.

Otra de las hipotéticas injusticias que se atribuyen al Consejo Provincial de Primera Enseñanza es que éste tiene el criterio de que en el Concursillo en tramitación pasen a ocupar las vacantes que quedan en cada localidad, los maestros interinos de la misma, con el objeto de que no sufra la enseñanza graves perjuicios, ya que si se hiciera de otra forma quedarían cerradas en Córdoba, y en casi la totalidad de las poblaciones de la provincia, muchas escuelas por espacio de un mes o más. ¿Es injusto que el Consejo haya acordado esto, como lo más conveniente para la enseñanza?

He aquí, lector amigo, otra de las "tremendísimas injusticias" del Consejo, para la cual se pide hasta responsabilidades.

Pasemos ahora a explicar el verdadero por qué de esta campaña, es decir, el *quid* de ella, desenmascarando de pasada a todos esos maestros (?) que emboscados en el anónimo la alientan.

Todo queda reducido a unos cuantos señores, que en la actualidad sirven escuelas en pueblos de la provincia, y pretendiendo un muy discutido derecho, quieren recurrir a la baja estratagema de renunciar a sus escuelas para ocupar las de la capital. Estratagema que el Consejo Provincial de Primera Enseñanza debe evitar a toda costa, ya que éste no puede ser juguete de las ambiciones y maquinaciones de nadie.

Ya sabe la opinión cordobesa a qué atenerse en este asunto. Y ahora, permítanme los compañeros Budia Zamora, Magister Rinconete, Un maestro y Una interesada (cómo no), que le grite a todos y a cada uno: "¡Eh, compañero, que se te ve el plumero!"

Antonio LOSADA CAMPOS
Maestro nacional

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y diente
RAYOS X - MALAGA, 8
TELÉFONO, 2277

Información Taurina

A los aficionados que se tiren al ruedo

La empresa de la corrida del próximo domingo nos ruega hagamos saber que todo espontáneo que se tire al redondel será sancionado severamente por la autoridad y además, no podrá pisar el ruedo como torero hasta pasados dos años por lo menos.

Desde luego, es de todo punto intolerable el espectáculo que viene repitiéndose de los "llamados espontáneos" y está muy bien se tomen toda clase de precauciones para evitarlo.

Gallito de Zafra en España

Después de una larga ausencia ha regresado a España el matador de toros Angel Navas (Gallito de Zafra), que viene dispuesto a torear todo lo que le salga.

Parece reaparecerá en la corrida de feria de Almendralejo.

El día 21 en Alcoy

El día 21 se celebrará en Alcoy una corrida de seis toros de Gómez, para Manuel y Pepe Mejías (Bienvenida). Actuará de sobresaliente el novillero "Clásico".

J. J. de Lara

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 22 de Abril de 1934, a las cinco de la tarde

GRANDIOSO Y MONUMENTAL ACONTECIMIENTO TAURINO en el que tomarán parte tres artistas del tore o y se obsequiará al público con

5 VALIOSOS Y ESTUPENDOS REGALOS 5

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque,

5 BRAVOS NOVILLOS 5

de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Cova, de Peñafior, con divisa blanca y negra, cuatro para los valientes y notables diestros de Palma del Río (Córdoba),

**José García (Palmeño II) y Bienvenido
:: Sánchez (Niño de Palma del Río) ::**

En quinto lugar se lidiará, banderilleará y estoqueará UN PRECIOSO NOVILLO de la misma ganadería, para el futuro fenómeno cordobés,

José Montalbán EL COMERCIANTE

Amenizará la corrida la BANDA INFANTIL REPUBLICANA

LOS MEJORES Y MÁS PRÁCTICOS REGALOS
PECIOS CASI REGALADOS — VEAN PROGRAMAS CON DETALLES.

VIDA MUNICIPAL

EL CABILDO DE ANOCHE

A las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Calderón Uclés se reunió ayer el Cabildo municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto escaso número de concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Carretero Serrano, fué aprobada, entrándose en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Al tratar de la petición de Manuel López, encargado de la Casa de Córdoba en Sevilla para que se le abonen los jornales, que tiene devengados, el señor Hidalgo expuso su criterio de que debe terminarse definitivamente con ese asunto.

El alcalde dió cuenta de las gestiones que se hacen para resolver el asunto cediendo el edificio a una entidad cultural por su conservación, para que se establezca una escuela al aire libre, donde se eduquen niños de la colonia cordobesa.

El señor Hidalgo mantiene su posición de que debe evitarse seguir pagándose más al encargado.

También el señor Diéguez se produce en el sentido de que debe darse cumplimiento al acuerdo del año anterior sobre la cuestión y por tanto no abonarle más jornales al encargado, que debe darse por satisfecho con tener casa gratuita.

Interviene el señor Medina que estima se debe pagar al encargado hasta tanto se le comunique oficialmente el cese, o el alcalde termine las gestiones apuntadas.

En igual sentido se produce el señor Palomino.

Formula el señor Hidalgo un voto particular en el sentido de que no se puede dedicar atención al asunto que no viene reintegrado en forma.

Y segundo, que cese desde ahora el servicio.

Opina el señor Diéguez que si no viene la instancia en debida forma no se debe admitir, ni discutir sobre la petición hecha en una simple carta.

Le contesta el alcalde —¿pero es posible, señor Calderón?— que sólo se trata de una pequeña cuestión de Timbre.

El voto del señor Hidalgo es desechado. Votan en contra socialistas y "calderones".

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

El señor Hidalgo pide queden pendientes de aprobación las cuentas de Gas y Electricidad. Pide que se dé solución al asunto del contrato con la empresa.

Interviene el señor Medina y el alcalde promete que se dará cumplimiento al deseo del señor Hidalgo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Diéguez propone que el Municipio dé las gracias al gobernador, por su labor en beneficio de los pobres cordobeses, con la suscripción en favor del Comedor de Caridad.

Hace otro ruego el señor Diéguez sobre el pago a un recadero de arbitrios que el Ayuntamiento emplea en servicio a Cerro Muriano, desde hace tres años.

Ruega asimismo el señor Diéguez que se abone a los maestros la subvención por casa habitación. Se le deben tres mensualidades y se dá el caso peregrino, que algunos de ellos van a ser desahuciados.

Hace ciertas denuncias sobre deficiencias en la guardia municipal.

Todos estos ruegos, tan ciertos como interesantes, son interrumpidos por el señor Pérez Cantero en forma de mal gusto. Se produce un incidente en el que el alcalde no se muestra muy ecuánime, ya que decididamente se coloca de parte de los interruptores, sus aliados los socialistas.

El señor Hidalgo se queja de la lentitud con que se llevan los trabajos para el funcionamiento de la oficina de colocaciones.

Hace otro ruego sobre el estado de indisciplina de los cloaqueros.

Pide el señor Medina que se cumpla lo que se acordó con respecto al Montepío de Arbitrios.

Hace otro ruego sobre la suspensión del impuesto de recogida de basuras.

Otro sobre cierta minucia. Un guardia municipal que ha intervenido en la detención de un individuo. Eso, según el concejal es intolerable. Puede ser y hasta debe aceptarse que no den los urbanos vivas a la República, en la fecha de su aniversario, pero que cumplan un simple deber ciudadano, eso inadmisibles.

El alcalde contestó a todos levantándose la sesión.

Un concurso interesante

La Perfumería que pronto se ha de inaugurar en la calle Sevilla, número 8, abre un concurso entre las señoras y señoritas que deseen tomar parte en él al objeto de señalar el nombre (una sola palabra) que ha de llevar dicha Perfumería, bajo las siguientes condiciones.

1.^a Las concursantes enviarán dentro de un sobre cerrado su nombre y domicilio y en la parte exterior del sobre el nombre que haya elegido para título.

2.^a El día 25 del corriente se cerrará el plazo de admisión y un Jurado competente seleccionará los 12 nombres que estime más atrayentes, nombres que se publicarán al día siguiente con un cupón para que toda la que lo desee vote de entre los elegidos el que sea más de su agrado.

3.^a La señora o señorita que resulte premiada en el concurso se le concederá el premio único de CIEN PESETAS, que se le entregarán desde el momento de la apertura hasta los quince días siguientes.

LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

Cooperativa de Crédito, Ahorro y Seguros.- MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado.

Vicepresidente, D. Francisco Soler y Pérez, abogado y propietario.

Vocales, D. Antonio Peregrin Zurano, propietario; D. Joaquín Egea y Fernández, abogado, ex juez municipal de Madrid y fundador de la Sociedad; D. Eduardo Gamba y Sanz, arquitecto del Catastro de Madrid; D. Fernando Ruiz Feduchy, general de Artillería; D. Federico Castejón y Martínez de Arizala, abogado y catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla; D. Eduardo G. Odriozola, director gerente de la Sociedad.

Consejero delegado, D. Federico

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2155

Hoy viernes, a las 7 y a las 10'30, último día de la producción Seleccionaciones Filmófono, ANUNCIOS POR PALABRAS. — Mañana sábado, gran estreno del quinto programa garantizado de UFILMS, con la superproducción musical POR EL MAR VIENE LA ILUSION. De complemento se pasará la revista cinematográfica sonora, EUROPA NUEVA, y el precioso dibujo en colores CANTO DE CUNA. — Próximamente, la notable producción Paramount, PISTOLEROS DE AGUA DULCE, por los cuatro hermanos March.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la sesión de Cortes de hoy se pondrá a votación definitiva, si hay número suficiente de diputados, el proyecto de Amnistía

LA SESIÓN DE CORTES

Queda terminada la discusión del proyecto de Amnistía

Madrid, 20 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

El jefe del GOBIERNO se levanta a contestar a los oradores y dice que tanto como aumenta su responsabilidad, aumentó el deseo de oír a todos los que han intervenido en este debate y que lo mismo que se dice que no hay duro malo que no pueda ser bueno, todos los discursos tienen algo que aprender.

Ha escuchado a Bolívar con atención y dice que si hubiera sido comunista le contestaría con otros razonamientos.

A los demás oradores les hace presente su gratitud por los elogios que le han dedicado y que vienen a confirmar que ha sabido cumplir con su deber.

A Bolívar le dice que no se trata de empresas guerreras, sino de la ocupación de un territorio que es de soberanía nacional y que tiene indudable importancia estratégica.

Hace un relato de la operación llevada a cabo en Ifni y dice que mal se puede llamar empresa guerrera al desembarco de un coronel, un capitán y un cabo.

Primeramente volaron sobre aquel territorio unos aviones que fueron aplaudidos por los indígenas que les invitaron a descender, como así lo hicieron los aviadores sin aparato militar.

Expone la necesidad que había de ocupar aquellos territorios que son de gran interés nacional y anuncia que la penetración seguirá siendo como hasta ahora, pacífica.

No se causará el menor perjuicio a los naturales del país y se sacará el mayor provecho para nuestra economía.

Alude a la pregunta que le ha hecho un diputado sobre la existencia de prisioneros en el Sahara y dice que él personalmente cree que no los hay, pero que eso no es obstáculo para que se hagan gestiones por si los hubiera.

Reconoce que los anteriores Gobiernos dedicaron atención a este asunto y dieron dinero para hacer

las gestiones oportunas, sin que el resultado fuera satisfactorio.

Cree que mientras haya familias que estén interesadas en esta cuestión, el Gobierno tiene la obligación de averiguar si hay algo de cierto en ello.

Vuelve a hablar de la operación de Ifni y termina diciendo que España no tiene el menor interés político en cuanto a aventuras bélicas al ocupar Santa Cruz de la Mar Pequeña.

(La Cámara le aplaude al final de su discurso.)

GOICOEHEA rectifica y se da por terminada la discusión.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de amnistía.

Se rechazan numerosas enmiendas socialistas y quedan incorporados al dictamen votos particulares de Piera, Taboada, Barros de Lis y Serrano Jover.

MANSO vuelve a defender otra enmienda y durante la discusión de ella Alvarez Angulo pregunta a Arrazola si habla en nombre de los "jóvenes bárbaros".

ARRAZOLA: Yo sé que soy joven, pero lo de bárbaros lo dejo a Su Señoría. (Grandes risas).

GIL ROBLES: Aquí hay jóvenes y hay bárbaros. (Se entablan vivos diálogos con los socialistas y los diputados de unos y otros sectores se increpan).

La señora DE LA TORRE defiende parte de la enmienda de Luna pidiendo que desaparezca la fecha tope del 3 de diciembre para todos los delitos sociales.

ARRAZOLA por la Comisión, acepta esta parte de la enmienda.

La señora DE LA TORRE a continuación defiende la otra parte de la enmienda que no ha sido aceptada.

MANSO dice que los socialistas no están conformes aún con el dictamen porque la fecha tope se ha variado hasta marzo.

El ministro de AGRICULTURA cree que no se puede acceder a ello porque hay quien comete los delitos pensando en que habrá amnistía.

MANSO insiste en sus manifestaciones.

PRIMO DE RIVERA anuncia que votará a favor de la enmienda socialista.

PRIETO interviene brevemente.

ARRAZOLA por la Comisión, propone que la fecha tope sea la del 14 de abril de este año.

MANSO por los socialistas, acepta la propuesta y queda terminada la discusión del proyecto.

El presidente de la CAMARA se congratula de que se haya llegado a un acuerdo y quede terminada la discusión del dictamen.

Agrega que mañana habrá tres turnos en pro y tres en contra y seguidamente se procederá a votar el dictamen.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

PAÑERIAS MODERNAS

Recibieron el surtido de Primavera y verano.—Plaza de la República, 2. Córdoba.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 20 (1,30 m.).—La minoría de la Esquerra se reunió con los representantes de la Unión Socialista de Cataluña.

Al salir, Piera dijo que Rubió había expuesto sus puntos de vista sobre el tratado con Francia.

Por su parte, Mangranell dió cuenta de las gestiones que había hecho cerca del ministro de Hacienda sobre las valoraciones catastrales.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid, 20 (1,30 m.).—Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos, continuando el estudio del Estatuto vasco.

LA TARJETA PARA EL COBRO DE LOS PERIODICOS

Madrid, 20 (1,30 m.).—En la reunión celebrada por el Consejo superior de Correos se trató del dictamen proponiendo se cree la tarjeta reembolso para cobrar los recibos de suscripción de los periódicos.

El interventor general de Hacienda hizo algunas observaciones y pidió detalles, por lo que quedó aplazada la aprobación del dictamen hasta la próxima reunión del pleno.

EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 20 (1,30 m.).—La Comisión encargada de dictaminar el presupuesto de la Presidencia, comenzó esta mañana el examen del mismo.

Fué rechazada una petición de crédito para los gastos del Consejo de Estado.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid, 20 (1,30 m.).—Esta mañana continuó sus trabajos el V Congreso de Juventudes socialistas.

Se trató de la actuación política de la Ejecutiva y otros asuntos importantes.

UNAS MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 20 (1,30 m.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación fué preguntado sobre la situación en Zaragoza.

Dijo que el gobernador a primera hora le comunicaba que había tranquilidad absoluta aunque quizá fuera sospechosa.

Se habían recogido las mercancías de las estaciones y se trabajaba en algunos talleres sin que hubieran ocurrido incidentes.

Anunció que mañana se reunirá con el subsecretario de Agricultura, directores de Seguridad y guardia civil y otras personalidades para tratar de la defensa de las cosechas.

El próximo domingo se reunirá la junta de Seguridad de Barcelona y como puede hacerlo en aquella ciudad o aquí, se celebrará en Madrid.

También dijo que mañana aparecerá en la "Gaceta" una orden ministerial para que los interventores de Ayuntamientos le remitan una relación de las deudas que tienen con sus funcionarios y otra de los pagos efectuados y que debieron hacerse con posterioridad al de los funcionarios.

Se le habló del movimiento que se prepara y dijo que no pasará nada, pues él sabe lo que se prepara y lo que se pretende, y lo que no se pretende y se prepara.

BLASCO, VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 20 (2,15 m.).—El ministro de la Gobernación, al salir de la Cámara dijo que le había visitado don Sigfrido Blasco para pedirle la libertad del comité de huelga de Valencia, y a lo que no ha podido acceder.

LOS SOCIALISTAS SON INCOMPATIBLES CON LOS REPUBLICANOS

Madrid, 20 (2,15 m.).—En los pasillos del Congreso Sbert se lamentaba de la división de las izquierdas y estimulaba a Largo Caballero a que volviera a gestionar esta unión.

Largo Caballero dijo que ya no era

posible y que ellos eran incompatibles con los republicanos.

Añadió que ellos prestaron una vez su colaboración, y que ese dato histórico no se volverá a repetir.

EN FAVOR DE YANGUAS MESSIAS

Madrid, 20 (2,15 m.).—Algunos diputados, después de que se apruebe la amnistía, presentarán una proposición pidiendo que se suspendan las oposiciones a la Cátedra de Derecha Internacional privado de la Universidad de Madrid para que pueda concurrir a ella el que fué catedrático de dicha asignatura, don José Yanguas Messias.

LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid, 20 (2,15 m.).—Se reunió la Ejecutiva de la U. G. T. leyéndose los informes sobre las huelgas de Valencia y Zaragoza.

De ello se deduce que ninguno de estos movimientos tiene carácter político, y si meramente reivindicatorio.

UN DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Madrid, 20 (2,15 m.).—Mañana en la clausura del Congreso de Juventudes Socialistas, Largo Caballero pronunciará un discurso.

SE HA PEDIDO EL "QUORUM" PARA LA VOTACION DE LA AMNISTIA

Madrid, 20 (2,15 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión, dijo que mañana habrá tres turnos sobre la totalidad del proyecto de amnistía y para los cuales ya hay pedida la palabra, pero que el dictamen no sufrirá más modificaciones.

Está satisfecho de que se haya llegado al final sin necesidad de aplicar la guillotina.

Como los socialistas han pedido el "quorum" para la votación definitiva, mañana si hay número suficiente de diputados, quedará aprobado el proyecto y si no se dejará para el martes.

Dió cuenta después de haberse incorporado al orden del día varias proposiciones; una de Barros de Lis, otra de Tuñón de Lara y varias más.

LERROUX ES MUY FELICITADO POR SU DISCURSO

Madrid, 20 (2,30 m.).—En los pasillos del Congreso, esta noche fué muy felicitado el señor Lerroux por su discurso sobre la ocupación de Ifni.

Don Alejandro dijo que parece que ha gustado y que unas veces está bien y otras mal, pero que siempre sabe cumplir con su deber.

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno conversó con el ministro de Instrucción y el señor Arrazola.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que le habían dado cuenta de la fórmula para aprobar el proyecto de amnistía.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Madrid, 20 (2,30 m.).—Se reunió la junta central del Colegio de Secretarios e Interventores, con el ministro de la Gobernación, tratando del Estatuto de funcionarios locales.

ACUERDOS DEL GRUPO OLIVARERO

Madrid, 20 (2,30 m.).—Se reunió la Comisión ejecutiva del grupo parlamentario olivarero.

Se acordó citar a reunión plena para el próximo miércoles y dirigirse a los ministros de Guerra y Marina a fin de que se estimule entre las tropas el consumo de la aceituna.

También harán un llamamiento a todos los españoles para que consuman aceite andaluz.

Igualmente se enviará una notificación al ministro de Hacienda sobre el Centro de contratación de moneda para que el comercio de aceite con América española se verifique con mayores facilidades.

Visitarán al jefe del Gobierno para tratar del precio del aceite.

Declaran que ven con satisfacción la buena disposición del Gobierno para acoger sus demandas en favor de la riqueza olivarera.

100 pesetas es mucho dinero. 40 o 50 son suficientes para un buen traje. PAÑERIAS MODERNAS. Plaza de la República, 2.—Córdoba.

El Gallo triunfa en Sevilla

Sevilla, 20 (2,30 m.).—Continúa la corrida.

Cuarto. Diego de los Reyes lancea regularmente y con la muleta tampoco hace nada notable; matando con brevedad.

Quinto. El Gallo instrumenta una serie de verónicas artísticas que son jaleadas por el público.

En quites Rafael vuelve a ser ovacionado por unos lances pintureros y llenos de gracia torera.

Coge la muleta y después de brindar a Belmonte inicia una faena superiorísima confiada y artista entusiasmando al respetable.

Entrando bien agarra una gran estocada de la que rueda el toro sin puntilla. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo).

Sexto. Cagancho dá unas verónicas aceptables. La faena final es bastante deficiente y termina de un bajonazo. (Pitos).

Séptimo. Domingo Ortega veroniquea admirablemente. En quites oye palmas. Ejecuta una faena magnífica para un pinchazo y una estocada buena. (Ovación y petición de oreja).

Octavo. Diego de los Reyes no lo gra lucimiento con el capote. La faena de muleta es vulgar para una estocada entera y un descabello.

LA FERIA DE SEVILLA

Sevilla, 20 (2,30 m.).—El segundo día de feria ha transcurrido muy animado.

En el mercado de ganados abundaron las transacciones.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Sevilla, 20 (2,30 m.).—El gobernador civil, hablando con los periodistas, se refirió a la visita de varios diputados derechistas al ministro de la Gobernación.

Dice que no tuvo noticias del incidente fascista hasta que lo publicaron los periódicos.

Afirma que no ha dimitido ni dimitirá mientras cuente con la confianza del Gobierno.

Estallan dos bombas en Madrid

Madrid, 20 (3,15 m.).—A las nueve de la noche explotó una bomba en la ventana trasera de la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas.

El artefacto causó grandes destrozos y destruyó un transformador de energía eléctrica.

Una mujer que pasaba por aquel lugar dice que vio a varios individuos correr.

A las diez hizo explosión otra bomba en la casa de don Francisco Torrás, en la calle Maldonado, 60.

El artefacto era de enorme potencia y de forma cilíndrica.

Destrozó una ventana que tiene tres gruesas planchas de hierro y se hicieron añicos todos los cristales.

La policía dió una batida por los alrededores sin resultado.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE TRUBIA

Oviedo, 20 (3,15 m.).—A pesar de haber terminado el plazo concedido por el Consorcio de fábricas militares, continúa la huelga en la de Trubia.

UN DISCURSO DE GIL ROBLES

Madrid, 20 (3,15 m.).—La minoría de Acción popular obsequió esta noche con un banquete a Gil Robles.

De los 115 que forman la minoría asistieron 110 diputados y los restantes enviaron adhesiones.

A pesar de que se había acordado que no hubiera discursos, los asistentes al acto pidieron que hablara Gil Robles.

Este hizo resaltar cómo la táctica de su minoría que fué tan combatida, está dando sus resultados como lo prueba el haberse aprobado la ley de amnistía.

Dijo que ahora se procurará la de-

rogación de la ley de Términos, aprobación del proyecto sobre paro forzoso y otros.

Insistió que la táctica de Acción popular, unas veces en la oposición y otras en colaboración, está dando resultados provechosos.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza, 20 (3,30 m.).—Esta noche se tiene la firme convicción de que la huelga general se romperá mañana.

Fiensan reintegrarse al trabajo los obreros de la construcción, tranvías, camareros, y personal de espectáculos.

SE-HACEN GESTIONES PARA APLAZAR EL PARTIDO DE SEVILLA

Madrid, 20 (3,30 m.).—Han salido elementos de refresco para actuar en el partido de hoy en Barcelona entre el Athletic de Bilbao y el Madrid.

El encuentro será arbitrado por el colegiado Arribas.

Se hacen gestiones para aplazar el partido que se había de celebrar el domingo en Sevilla, pretendiéndose que se celebre un día entre semana o aplazándose para el domingo siguiente.

Se intenta quemar la Casa del Pueblo de Pamplona

Pamplona, 20 (3,30 m.).—Hoy se verificó el entierro de las víctimas del doble asesinato cometido ayer y del que resultaron víctimas el contratista señor Lorca y su cajero.

El acto constituyó una imponente manifestación de sentimiento y de protesta.

Se paralizó la circulación de tranvías y cerró el comercio a pesar de las órdenes de la autoridad.

Circula el rumor de que se va a plantear la huelga general.

Después del entierro se formó una manifestación dando gritos de abajo la Casa del Pueblo.

El gobernador se negó a recibir a los manifestantes por la forma tumultuosa en que se presentaron.

Los guardias de Asalto dieron cargas para disolver a los grupos, resultando seis individuos heridos.

Se rehizo la manifestación dirigiéndose a la Casa del Pueblo al grito de ¡Vamos a quemarla!

Los guardias acordonaron la Casa del Pueblo impidiendo que llegaran hasta ella los manifestantes.

Con ello se evitó un día de luto ya que en la Casa del Pueblo se habían congregado los afiliados para defenderse.

Los ánimos están muy excitados.

CONTINUA LA HUELGA DE VALENCIA

Valencia, 20 (3,30 m.).—La huelga que mantienen los obreros de la Hidroeléctrica se va extendiendo y se teme que el lunes se declare el paro general.

El nerviosismo aumenta y el vecindario se prepara ante los días de lucha que se presentan.

Continúan los actos de sabotaje y los huelguistas se dedican a picar las tuberías, provocando la fuga de agua.

Muchas industrias tienen que paralizar por la falta de fluido. Castejón y Martínez de Arizala.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado hoy al Alcalde señor Calderón Uclés, en su despacho oficial:

Don José Marín, una Comisión de Ciclistas, don Manuel Merino, doña Angeles Salido, don Andrés Castro, don Enrique Poole, don José Sánchez Arroyo, don Manuel Lucena, don Rafael Naranjo, don Juan García, don Francisco Cano, don Luis Carreras, don Francisco Gavilán, don José Suárez, don Recaredo Infante, doña Rafaela Gavilán, don Ricardo Rivas, don Enrique Moreno, don Rafael Flores González, don Antonio Flor, una comisión de canteros, y el presidente de la F. U. E.

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Luis Domínguez Benitez, por tirar piedras su hijo a las lámparas del alumbrado público.

María Salvador Vila, por coger flores de los jardines del paseo de la Victoria.

Dolores Luque Aguilar, por tronchar ramas de árboles su hijo Manuel Rico Luque.

Guillermo de Luque Pérez y Luis Tafur Fernández, por tirar piedras sus hijos en la vía pública.

Rafael León Manzano y Joaquín Russo Calzado, por hacer parada con su auto en la calle Diego León, estando dicha parada completa.

Rafael González Lozano, por verter aguas en la calle Claudio Marcello.

El guardia número 44, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Isabel Arrivas López y Felisa Eroles Medina, por escándalo y malos tratos.

El 76 dió conocimiento de que Fernando Jiménez Jiménez, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro.

El 78, dió conocimiento de que Antonio Luque Alvarez, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de Gracia Márquez Co-

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Rafaela Béjar, digna esposa de don Máximo Torrent San Emeterio. Felicitamos, por tan fausto motivo, al matrimonio y, especialmente, a los abuelos de la recién nacida, don Francisco Torrent Terol, del comercio de esta plaza y estimado amigo nuestro y a su distinguida esposa.

Ayer tarde y en la parroquia de San Miguel, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Pilar Morales Yepez, con nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Manuel Elices y García de Velasco.

Bendijo la unión el rector de dicha parroquia, don Sebastián Crespo. Asistieron a los contrayentes don Antonio Morales Gutiérrez padre de la novia y doña María García de Velasco, madre del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados que formaban el cortejo, regresaron en coches automóviles al domicilio de los padres de la novia, donde con gran esplendor fueron obsequiados con pastas, fiambres, licores y habanos, desviéndose el nuevo matrimonio y familiares en atenciones con todos.

De entre la concurrencia recordamos: a las señoritas Isabel y Carmela Yepez, Rosa Vázquez, Leonor y Adela Viana, Angelita Morales, Pilar Torres, María, Marina, Amelia y Josefina Elices, señoras de Elices, de Morales, de Velázquez, de Yepez, de Herruzo, de Molina, de Jiménez Claramut, de Alba y de Vilches. Señores don Abel Jiménez Claramut, don Francisco Torrent Terol, don Francisco Yepez Ruiz, don Ismael Serrano Sánchez, don Alfonso Herruzo, don Arturo Molina, don Bernardo Alba Pulido, don Antonio Vilches, don Luis Viana, don Enrique Torres, don Agustín García Solano y otros.

No obstante la ausencia de los recién casados, que partieron en viaje de novios para Sevilla y otras capitales, prosiguió la alegría de la fiesta gracias a las chispeantes ocurrencias de nuestro gran amigo don Bernardo Alba, ayudado por el buen genio de don Francisco Torrent y las intervenciones de buen gusto y fino donaire de doña María, de Herruzo, secundada por aquellas encantadoras señoritas.

Reciba nuestra más sincera felicitación el nuevo matrimonio a quien deseamos una interminable luna de miel.

CINE GÓNGORA

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Un films extraordinariamente divertido. Comicidad, incidencias, complicaciones, todo de un fino humorismo, que hace olvidar la pena más triste que sienta el alma.

Las canciones preciosísimas y la música también muy bella.

Es en conjunto, una opereta deliciosa, de un argumento aunque fantástico, bastante divertido.

Sus protagonistas se destacan en sus interpretaciones, dando a la cinta el éxito que obtiene.

Mucho público asistió al hermoso Coliseo de la calle Jesús María, complaciéndose y divirtiéndose mucho.

TARFIN

NUEVA PESCADERIA

Para pescados frescos dirijanse todas las tardes a la calle Málaga. En este establecimiento encontrarán toda clase de pescados a precios económicos.



El sonido de una RADIOLA RCA es la verdad absoluta.

Los receptores de la Radio Corporation of America contienen los perfeccionamientos de todas las demás marcas y muchos más.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1358

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

Crónica de madrugada

EL "GALLO"

Córdoba continúa a bordo de su imperturbable tranquilidad. Tranquilidad en todas partes, menos en el Ayuntamiento, donde don Pascual —niño perdido y hallado, como su bastón—, se pasó a los socialistas, desgañitándose y armando un escándalo de dos mil diablos. ¡Don Pascual; por su "salusita", que estamos en el Ayuntamiento!

En Madrid, plan de amnistía a todo trapo. Y parece que hoy se aprobará la totalidad del proyecto. Habrá tres turnos en pro, y tres en contra. Y a votar en votación de "quorum". Ya iba siendo razón de que se aprobara.

Don Alejandro pronunció un magnífico discurso documental y político, hablando de Ifni. Con una dialéctica sencilla, pero de fuerte sinceridad salió al paso del pobre señor Bolívar. A don Alejandro le aplaudió toda la Cámara, y está recibiendo muchas felicitaciones por su discurso, calificado de magistral por parlamentarios de todos los sectores políticos.

Y una nota final alegre y castiza. El Gallo toreó ayer en Sevilla. Brindó a Belmonte; se fué para el toro y —dicen los telegramas y las versiones de los aficionados— que hizo una faena insuperable. Dos orejas, rabo, y medio toro de regalo. El "Calvo" ha vuelto a plantar su bandera. Pastora, en tanto, cantaba en un teatro sus insignes bulerías gitanas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía



NORA

PARA TODAS LAS ONDAS

EXTRACORTAS : NORMALES : LARGAS

LO DEFINITIVO - VERDADERO

Instrumento musical Superheterodino sin reacción con las novísimas válvulas binodos y hexodos. Transformador conmutable a 5 tensiones. Indicador visual de sintoma y todas las novedades en radio para el año 1934.

EL RECEPTOR del aficionado. Solicite una audición en su domicilio. Sale vencedor de todas las comparaciones.

* VENTA EXCLUSIVA * Viuda de Martínez Rücker

CONTADO Y PLAZOS

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

Reparaciones de receptores de radio, contando con personal especializado.

NOTA.—Esta casa ha instalado taller

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14

SEÑORAS: Les recordamos que en los **ALMACENES HIERRO ARAGÓN** han recibido grandiosos surtidos para verano y que vendo muy barato.

PARA 1.ª COMUNIÓN
el mayor surtido en libros estampas, rosarios, etc.
LIBRERÍA RELIGIOSA = C. Marcelo, 12
CÓRDOBA

ANDRÉS SIERRA DE MENDOZA

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Gestión rápida de asuntos administrativos en las dependencias oficiales y particulares de Córdoba, Madrid y provincias.

Despacho: JUAN DE MENA, 4.-Teléfono 13-64.-CÓRDOBA

Admitiría corresponsales activos, de moralidad y buenas referencias.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2896 CORDOBA

A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas

De pulsera 50 "

Chapados 20 "

Despertadores 7 "

De bolsillo 8 "

Pared 60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL

ACERA DE LA CAMPANA

